

Síguenos en:



Progreser[®]
La voz de nuestro pueblo

San Carlos:

Cantón amigo del
desarrollo sostenible

Plan de Gobierno
MUNICIPAL 2024-2028



FRANCISCO

ROJAS FIGUEREDO

CANDIDATO A VICE ALCALDE 1
DE SAN CARLOS

VANESSA
UGALDE QUIRÓS

CANDIDATA A ALCALDESA
DE SAN CARLOS

CARMEN MARÍA
RODRÍGUEZ PACHECO

CANDIDATA A VICE ALCALDESA 2
DE SAN CARLOS



Contenido:



Presentación:	03.
Progreser: un partido de los sancarleños:	05.
Objetivo del Plan de Gobierno	06.
Los Principios y Valores Dinámicos	06.
Ejes de trabajo 2024 - 2028:	06.
Diagnóstico: San Carlos un cantón con potencial:	08.
Compromiso de Progreser 2024-2028:	10.
01. Desarrollo económico: San Carlos tierra de oportunidades	11.
02. Desarrollo social, cultural y deportivo: San Carlos cantón generoso	14.
03. Desarrollo ambiental: Cantón Sostenible	21.
04. Infraestructura y Servicios Municipales; San Carlos: Gobierno Local Eficiente	25.
05. Gobierno Abierto y Sostenible: San Carlos participativo, colaborativo y transparente	28.

Presentación:



Desde 1911, nuestro cantón se ha caracterizado por ser un territorio bendecido, de paz y prosperidad, gracias a nuestras bellezas naturales y culturales. San Carlos ha sido un ejemplo, tanto dentro como fuera de nuestra amada Costa Rica. No obstante, nos encontramos en un momento crucial de nuestra historia, al ver cómo nuestro bienestar como sociedad sancarleña se ve cada vez más amenazado por contextos turbulentos a nivel local, nacional e internacional.

Estas situaciones requieren valentía y la toma de decisiones desde nuestras trincheras, pero con un objetivo común: el bienestar de las y los sancarleños.

Una de estas trincheras, y quizás una de las más importantes, se encuentra en nuestro Gobierno Local, la institución más cercana a las y los sancarleños y que, sin lugar a dudas, juega un rol fundamental en el desarrollo sostenible del cantón. A pesar del papel fundamental de la Municipalidad de San Carlos, nadie ignora las múltiples deficiencias que ha experimentado la gestión de la institución durante décadas anteriores. Esta situación es preocupante no solo en términos de funcionamiento, sino también en cuanto a la ambición de atender las necesidades y generar bienestar que nos permita seguir posicionando a San Carlos como un oasis dentro de Costa Rica.

En este contexto, Progreser se presenta a todo el cantón de San Carlos como una opción real para atender las necesidades actuales y futuras de las y los sancarleños. A través de ideas frescas y modernas, pretendemos convertir a la Municipalidad de San Carlos en una institución ejemplar, la cual brinde servicios públicos adaptados a los requerimientos de la población y en concordancia con las características de nuestro territorio.

Desde Progreser, nos presentamos como una opción inclusiva y colaborativa para un futuro sostenible. Representamos los anhelos de los vecinos, de las comunidades, de todas y todos los sancarleños que desean un mejor San Carlos, más sostenible y con un futuro brillante.



Francisco Alberto Rojas Figueredo (izquierda), Primer Vicealcaldía, edad 56 años, Zootecnista, Asesor técnico en el sector Cooperativo, empresario privado. Vanessa Ugalde Quirós, (centro) Alcaldesa, edad 45 años, empresaria. Carmen María Rodríguez Pacheco (derecha), Segunda Vicealcaldía, edad 63 años, Economista, Master en Administración de Empresas, especialista en Desarrollo Económico Territorial.



Progreser®

**Un partido de los
sancarleños**

Progreser®

Un partido de los sancarleños



Progreser es un partido político cantonal fundado en el año 2018 por Sancarleños y Sancarleñas comprometidos con hacer de San Carlos un cantón desarrollado e inclusivo; nuestro nombre representa el progreso de ser.

Somos un partido de gente valiente, comprometida con el desarrollo integral y sostenible del cantón, que conoce las fortalezas de esta tierra, productiva y generosa, y las potencializa a través de un liderazgo participativo y democrático.

Objetivo del Plan de Gobierno:

El Plan de Gobierno "San Carlos: Cantón amigo del desarrollo sostenible" tiene el objetivo de: Generar el bienestar integral de todos los ciudadanos de San Carlos a través de la ejecución de políticas públicas específicas, diseñadas para impulsar el desarrollo sostenible del cantón y mejorar la calidad de vida de las y los sancarleños.

Los Principios y Valores Dinámicos:

- **Actuamos como proponemos:**
Seremos coherentes y consecuentes en nuestras acciones como individuos y grupo, con las ideas y propuestas que expresemos.
- **De nosotros depende y lo hacemos unidos:**
La sociedad sancarleña requiere y depende de acciones para el desarrollo de los sancarleños; y estas acciones se deben realizar en unión de todos los sancarleños sin discriminaciones políticas, individuales, religiosas y de cualquier tipo. Del mismo modo, debemos trabajar en conjunto con otros cantones en desarrollo regional y cantonal.
- **Fomentamos la autonomía y sostenibilidad por medio del liderazgo:**
Se promueve que cada persona actúe según su criterio, con independencia de la opinión o el deseo de otros, bajo los fines y principios del Partido, para el desarrollo que asegure las necesidades del presente, sin comprometer las necesidades de futuras generaciones.
- **Impulsamos el bienestar general sobre el individual:**
La sociedad tiene problemas e intereses comunes que deben prevalecer sobre los individuales; en la medida que efectuamos acciones colectivas que promuevan construir mejores comunidades para todos, los individuos se desarrollarán paralelamente.
- **Ética y Transparencia:**
Se promoverá realizar fiscalización, denuncias y propuestas de las acciones de los actores públicos y privados de la sociedad, en búsqueda de la rendición de cuentas y toma de responsabilidad ciudadana.

Ejes del partido:

Para el periodo 2024-2028, Progreser plantea los siguientes ejes de trabajo para el cumplimiento del objetivo planteado a lo largo de la administración municipal. Estos son los siguientes:

Desarrollo Económico: San Carlos tierra de oportunidades:

- 1 Se impulsa el crecimiento económico sostenible y equitativo que permita una mejora en el bienestar y la calidad de vida de las personas. Comprende e involucra acciones dirigidas a las diferentes actividades productivas actuales y potenciales que se desarrollan en nuestro cantón, destacando las relacionadas con el sector agrícola y pecuario, turismo, tecnologías de información y comercio, entre otras.

Desarrollo Social, Cultural y Deportivo: San Carlos cantón generoso:

2 El desarrollo social se refiere a la calidad de vida de los seres humanos y su entorno, un desarrollo humano integral que provea mayor bienestar a la población del cantón. Comprende abordajes en materia de educación, cultura, vivienda, deporte, atención a personas en condición de calle, adultos mayores, personas con discapacidad, población joven y respeto a los derechos humanos; a partir de proyectos que posicionen al ser humano como centro del desarrollo.

Desarrollo Ambiental: San Carlos cantón sostenible:

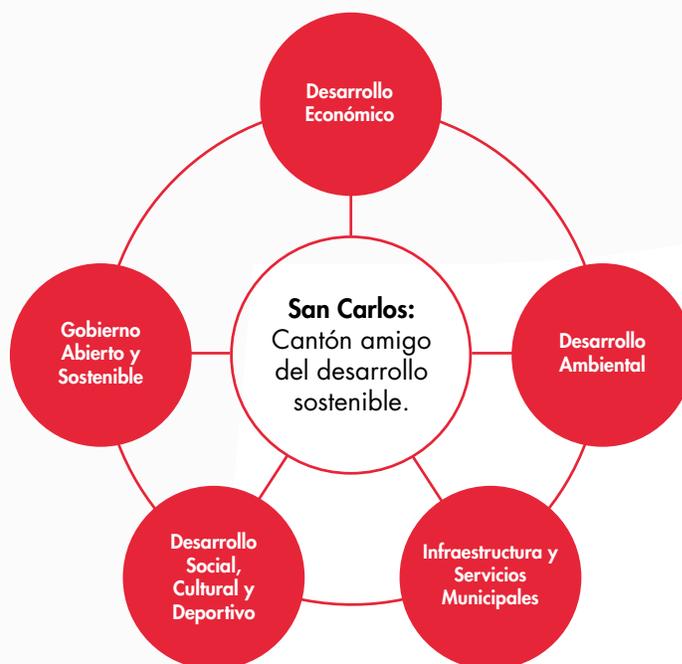
3 La Municipalidad facilita y promueve políticas, programas y proyectos ambientales, a nivel institucional, empresarial, comunal y familiar, orientando su acción a mejorar la calidad de vida de los habitantes y al uso sostenible de los recursos naturales. Comprende temas como ordenamiento territorial, prevención de riesgos naturales, protección de recursos naturales, gestión integrada del recurso hídrico, gestión integrada de los residuos sólidos, economía circular y educación ambiental.

Infraestructura y Servicios Municipales: San Carlos gobierno local eficiente:

4 Comprende las acciones necesarias para impulsar y generar infraestructura integral para el desarrollo socioeconómico, potencializando las capacidades del cantón en conjunto con entidades gubernamentales y no gubernamentales. Servicios municipales eficientes y de calidad, que promuevan la mejora continua a un costo accesible y justo para todos los ciudadanos.

Gobierno Abierto: San Carlos participativo y transparente:

5 Es una forma de gobernanza de la administración: transparente, colaborativa, con ética y con una rendición de cuentas clara. Implica mayor participación de la ciudadanía en los asuntos públicos que le interesan. Desde la gestión municipal se busca la apertura de los procesos y datos del gobierno local, para que los ciudadanos estén informados y puedan participar directa o indirectamente y sus opiniones y propuestas sean consideradas.





DIAGNÓSTICO:

**San Carlos un cantón
con potencial**

DIAGNÓSTICO:

San Carlos un cantón con potencial

San Carlos es un cantón con una rica historia, establecido en 1911, abarca una superficie de 3,348 km², lo que lo convierte en el cantón más extenso del país. Con una población de 198.742 habitantes, representa el 3,9% de la población total del país.

La división administrativa de San Carlos se compone de 13 distritos, cada uno con sus propias particularidades, necesidades y potencialidades. Esta diversidad requiere un enfoque de gobierno que pueda adaptarse a las distintas realidades locales. Desde el punto de vista económico, San Carlos se destaca por el tamaño de su producción al alcanzar para el 2020 cerca de 909,655 millones de colones, lo que lo posiciona como un centro económico importante fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM). Sus actividades principales incluyen la agricultura, la ganadería, el comercio, el turismo, la educación, la tecnología; entre otras, lo que se indica una combinación de sectores, tanto agrícola como de servicios, lo que es una base sólida para el desarrollo económico y la generación de empleo.

A pesar de tener un PIB per cápita de 5 millones de colones, que sugiere un nivel de vida relativamente alto de bienestar, es importante destacar que se observan niveles medios de pobreza multidimensional y desigualdad en San Carlos, lo que requiere una atención especial por parte de los distintos tomadores de decisión, en especial por parte del Gobierno Local.

En cuanto al desarrollo humano, San Carlos se ubica en la posición 28 en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) para el año 2020, con un valor de 0.765, lo que lo categoriza como un cantón con un alto desarrollo humano. Sin embargo, con elementos por atender a lo largo del territorio, especialmente en aquellos distritos históricamente desatendidos por el Gobierno Central y la administración local.

Entre los retos de importancia por atender se puede mencionar la necesidad de mejorar la gestión municipal, propiciar las condiciones habilitantes para la reactivación económica de manera disruptiva e innovadora, crear entornos propicios para la atención de los requerimientos para el desarrollo de grupos vulnerables (jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, personas en condición de pobreza, migrantes, entre otras), la adaptación y mitigación del cambio climático, crear condiciones de capital humano e inversión a lo largo del territorio, atender los requerimientos de seguridad y prevención de crímenes, la recuperación de los espacios públicos, entre otros.

San Carlos es un cantón con un alto potencial, una población grande y trabajadora, una economía y un territorio diversificado, posiciona al cantón como un polo de desarrollo, no solo para la Región Huetar Norte, sino para todo Costa Rica. Para ello se requiere de una gestión municipal seria, que logre comprender las necesidades de los territorios desde una perspectiva innovadora y que logre involucrar a la totalidad de actores sociales y poblaciones, principalmente a los más vulnerables.

Por un San Carlos más próspero, sostenible y equitativo.



Distritos:

- | | |
|-----------------|----------------|
| 01. Quesada | 08. La Tigra |
| 02. Florencia | 09. La Palmera |
| 03. Buena Vista | 10. Venado |
| 04. Agua Zarcas | 11. Cutris |
| 05. Venecia | 12. Monterrey |
| 06. Pital | 13. Pocosol |
| 07. La Fortuna | |



COMPROMISOS DE *Progreser*®

2024-2028

01. Desarrollo económico: San Carlos Tierra de Oportunidades

La visión de Progreser para el desarrollo económico del Cantón de San Carlos es un horizonte de prosperidad y crecimiento sostenible que se construye sobre los pilares de la innovación, el emprendimiento y la inclusión. Este plan de gobierno municipal tiene como objetivo principal transformar el cantón en un modelo de desarrollo económico ejemplar, donde la colaboración entre la administración pública, la iniciativa privada y la sociedad civil se convierte en el motor que impulsa el progreso.

Entre las acciones por ejecutar se encuentran:

- Simplificar procesos y atraer inversión a través de la Ventanilla Única Municipal.
- Fomentar la creatividad y abordar desafíos locales mediante el programa de Fondos Concursables a la Innovación.
- Apoyar a grupos vulnerables y fortalecer la economía con la Incubadora Municipal de Emprendimientos.
- Incrementar ingresos municipales y respaldar comercios locales mediante la formalización de negocios en colaboración con cámaras empresariales.
- Mejorar la gestión pública y promover la eficiencia mediante alianzas internacionales.
- Atraer inversión y generar empleo con visión turística sostenible.
- Fomentar el crecimiento de PYMES a través de espacios para emprendimientos y la articulación empresarial.
- Atraer y retener empresas para impulsar el desarrollo local mediante la estrategia del Parque Industrial de Muelle.
- Estimular la innovación y desarrollo a través de la atracción de Inversión Extranjera Directa basada en tecnología.
- Promover la inclusión al posicionar a Fortuna como ciudad turística accesible.
- Impulsar el desarrollo sustentable mediante la promoción de prácticas sostenibles.
- Proyectar el cantón como destino atractivo con la marca “San Carlos mi linda tierra”.

Progreser impulsará a San Carlos como el cantón más próspero del país, que pueda atender los desafíos actuales y futuros de la zona, promoviendo la equidad y la sostenibilidad, que beneficie a todas las personas del cantón.

COMPROMISOS DE Progreser®

2024-2028



Acciones (Qué)	Objetivos (¿Para qué?)	¿Cómo?	Actores estratégicos	ODS Vinculado
Creación de una ventanilla única de inversión.	Establecer una Ventanilla Única Municipal para simplificar y agilizar los trámites y servicios ofrecidos a los ciudadanos y empresas del cantón, mejorando la eficiencia de la administración pública y brindando una experiencia más accesible y conveniente a nuestros ciudadanos.	Generación de una estrategia de simplificación de trámites con los distintos actores involucrados.	Agencia de Desarrollo MEIC Ministerio de Hacienda Ministerio de Salud MINAE	 
Crear un programa de fondos concursables a la innovación con un enfoque de soluciones a las necesidades del cantón.	Promover la innovación local y el emprendimiento sostenible en nuestro cantón, a través de la financiación de proyectos que aborden desafíos específicos de la comunidad, contribuyendo así a la consecución de múltiples ODS, incluyendo la reducción de desigualdades, el trabajo decente y el crecimiento económico, la industria, la innovación, la infraestructura y la acción por el clima.	Crear un programa y una partida.	Naciones Unidas, Micitt	
Crear una incubadora municipal de emprendimientos, con un enfoque a la generación de encadenamientos productivos en beneficio de adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad.	Fomentar el desarrollo económico y social de la comunidad local a través del apoyo a emprendedores y startups de conformidad a las necesidades de los territorios.	Creando una unidad de atención a los emprendedores	Agencia de Desarrollo de la Zona Norte Universidades, Cámaras empresariales, Conapdis Banca para el Desarrollo Conapam, INAMU, Otras municipalidades.	  
Fomento de la formalización de negocios en el cantón en colaboración con las cámaras empresariales.	En beneficio de los ingresos municipales y los comercios locales.	Creación de una estrategia de formalización a partir de espacios y campañas de concientización.	Ministerio de Hacienda, MEIC, Ministerio de Salud.	
Generación de alianzas internacionales para la mejora de la gestión municipal	Establecer colaboraciones estratégicas con gobiernos locales y organizaciones internacionales para promover la transferencia de conocimientos, buenas prácticas y recursos que fortalezcan la eficiencia, la transparencia y la calidad de los servicios públicos en la municipalidad.	Unidad de Cooperación Internacional.	MIDEPLAN	
Generación de condiciones habilitadoras para el posicionamiento de San Carlos como un polo de desarrollo turístico del bienestar.	Establecer y fortalecer las condiciones habilitadoras necesarias para que San Carlos se posicione como un destacado polo de desarrollo turístico, atrayendo inversión, aumentando la oferta de servicios turísticos de calidad y fomentando el crecimiento sostenible de la industria, en beneficio de la comunidad local.	Generación de una estrategia para la promoción del turismo asequible, accesible y de bienestar.	INA, ICT, MEIC, MOPT, MICITT, MINAE, Cámaras Agencias de Desarrollo.	 
Generación de espacios activos a emprendimientos para la promoción y mejora continua de las pequeñas y medianas empresas.	Coordinación de espacios dinámicos y propicios para impulsar y fortalecer el emprendimiento, promoviendo un entorno de mejora continua para las pequeñas y medianas empresas en nuestro cantón, facilitando así su crecimiento y desarrollo sostenible.	Coordinación con otros actores para definir los espacios, los participantes y la periodicidad de estos eventos.	Colegio de Ciencias Económicas Propyme.	 

COMPROMISOS DE Progreser® 2024-2028



Acciones (Qué)	Objetivos (¿Para qué?)	¿Cómo?	Actores estratégicos	ODS Vinculado
<p>Generar espacios de articulación empresarial para la generación de alianzas para el desarrollo del cantón, de manera que se pueda definir una estrategia empresarial para el desarrollo.</p>	<p>Facilitar la creación de redes empresariales sólidas y efectivas que promuevan la colaboración y la inversión conjunta entre empresas locales y regionales, con el propósito de impulsar el crecimiento económico, la generación de empleo y el desarrollo sostenible en nuestro cantón.</p>	<p>Creación de espacios bimensuales con las distintas cámaras empresariales.</p>	<p>Cámaras empresariales Agencia de Desarrollo de la ZN.</p>	  
<p>Gestionar una estrategia para la potencialización de los Parques Industriales.</p>	<p>Optimizar la ocupación y rentabilidad de los parques a través de una gestión eficiente que atraiga y retenga a empresas, promoviendo así el crecimiento económico y la generación de empleo en la región.</p>	<p>Convenio con Procomer. Convenio con la administración de los parques. Acercamientos con Azofras.</p>	<p>Agencia de Desarrollo de la Zona Norte Asociación de Empresas de Zonas Francas de Costa Rica (AZOFRAS) Administración del Parque Industrial Comex.</p>	  
<p>Impulsar una estrategia para la atracción de Inversión Extranjera Directa basada en la tecnología</p>	<p>Posicionar al cantón bajo un modelo de economía del conocimiento.</p>	<p>Giras de inversión extranjera directa Convenio con Procomer.</p>	<p>Procomer, Comex, Universidades estatales, Agencia de Desarrollo de la Zona Norte CETIZN.</p>	 
<p>Posicionar a la Fortuna como la primera ciudad turística accesible.</p>	<p>Convertir a Fortuna en la primera ciudad turística accesible, ofreciendo experiencias y servicios inclusivos que permitan a todas las personas, independientemente de sus habilidades físicas, disfrutar plenamente de sus atractivos turísticos y actividades, promoviendo así la igualdad de oportunidades en el turismo de bienestar.</p>	<p>Promover una estrategia multiactor y multinivel para la generación de las condiciones habilitadoras para ser una ciudad de turismo accesible y garantizar los derechos de las personas a nivel nacional e internacional.</p>	<p>Conapdis, Conapam, ICT, MOPT, Procomer, Banca para el Desarrollo.</p>	  
<p>Potenciar los espacios de articulación para el desarrollo local y regional.</p>	<p>Fortalecer y diversificar las alianzas estratégicas con organizaciones locales, regionales y sectoriales, con el fin de promover la cooperación interinstitucional y el intercambio de recursos para impulsar el desarrollo sostenible de la comunidad y la región.</p>	<p>Agencia Regional de Desarrollo.</p>	<p>Agencia Regional de Desarrollo Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.</p>	
<p>Promover la marca cantón: San Carlos mi linda tierra.</p>	<p>Potenciar los mecanismos de promoción del cantón en los distintos bienes y servicios provenientes del territorio para la proyección nacional e internacional.</p>	<p>Generación de una estrategia para la promoción de una marca cantón.</p>	<p>Procomer Agencia de Desarrollo de la ZN Cámaras de industrias.</p>	

02. Desarrollo social, cultural y deportivo: San Carlos Cantón Generoso

La visión social que guía el plan de gobierno de Progreser en el Cantón de San Carlos se centra en la creación de una comunidad inclusiva, equitativa y saludable. Esta visión abarca una amplia gama de acciones y objetivos que tienen como finalidad mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promover la igualdad de oportunidades y garantizar el bienestar de todos sus ciudadanos.

Entre las acciones por ejecutar se encuentran:

- Potenciar la economía naranja a través de la Estrategia San Carlos Cultural.
- Impulsar el deporte en todo el cantón mediante el proyecto "Distritos Activos."
- Promover un programa de becas deportivas y fondos de patrocinios.
- Fomentar la implementación de planes de descansos activos en empresas locales.
- Desarrollar capacitación en dirigentes deportivos y preparadores.
- Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para abordar puntos calientes en seguridad.
- Promover la resolución alternativa de conflictos vecinales.
- Implementar una política pública de migración.
- Empoderar el liderazgo de las mujeres y promover la equidad de género.
- Brindar atención a personas en situación de calle y adicción.
- Promover la salud mental.
- Fomentar la participación activa de adultos mayores y personas con discapacidad en la comunidad.
- Mejorar la infraestructura deportiva para promover el deporte.
- Crear espacios culturales y alianzas para democratizar la cultura en el cantón.
- Promover la identidad local y generar oportunidades económicas.
- Impulsar la participación del sector privado en el financiamiento de deportistas talentosos.

Progreser promulga para hacer de San Carlos un cantón inclusivo, equitativo y saludable, donde la cultura, el deporte, la salud, la seguridad y la justicia se combinan para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del cantón, garantizando igualdad de oportunidades y un ambiente propicio para el desarrollo integral de sus ciudadanos.

COMPROMISOS DE Progreser®

2024-2028



Acciones (Qué)	Objetivos (¿Para qué?)	¿Cómo?	Actores estratégicos	ODS Vinculado
<p>Potenciar la economía naranja a partir de la Estrategia San Carlos Cultural.</p>	<p>Generación de las condiciones habilitantes para la potencialización de la economía naranja de conformidad a la cultura del territorio a partir de la creación de espacios culturales (barrios culturales, ferias, espacios digitales, talleres, conciertos, espacios lúdicos, etc.) y la generación de alianzas que permitan su democratización en el cantón.</p>	<p>Formulación e implementación de una hoja de ruta.</p>	<p>Organizaciones de Sociedad Civil SBD, Agencia de Desarrollo de la ZN, Cámaras empresariales MCJ.</p>	
<p>Impulsar el deporte en todo el cantón a través del proyecto "Distritos Activos" y promover la participación del sector privado en el financiamiento de deportistas.</p>	<p>Fomentar el desarrollo deportivo local al crear oportunidades de financiamiento para atletas talentosos y fortalecer el apoyo de la comunidad empresarial al deporte en el cantón.</p>	<p>Generar e implementar la Estrategia Distritos Activos a partir de la definición del plan de acción para un cantón más activo.</p>	<p>Comité Cantonal de Deportes Cámaras empresariales.</p>	
<p>Promocionar un programa de becas deportivas y un fondo de patrocinios dirigidos a personas en riesgo social.</p>	<p>Brindar apoyo y oportunidades a personas en situaciones vulnerables, permitiéndoles acceder al deporte y sus beneficios, al tiempo que se reduce la desigualdad en el acceso a actividades deportivas.</p>	<p>Definición e implementación de un plan de acción para la generación de alianzas estratégicas para deportistas.</p>	<p>Comité Cantonal de Deportes.</p>	
<p>Desarrollar capacitaciones en los dirigentes deportivos de Asociaciones y Comité Deportivos en administración de entidades deportivas que les permita tener herramienta para utilizar adecuadamente los recursos y organización de estructuras.</p>	<p>Proporcionar habilidades y conocimientos necesarios para gestionar de manera efectiva los recursos y estructuras organizativas de sus respectivas entidades, con el fin de promover una administración eficiente y sostenible en el ámbito deportivo local.</p>	<p>Generación la hoja de ruta para la implementación de las capacitaciones.</p>	<p>Comité Cantonal de Deportes.</p>	
<p>Desarrollar capacitaciones en los profesionales que ejercen como preparadores de distintas disciplinas en los distritos, impartida por entrenadores de alto nivel.</p>	<p>Mejorar la calidad y el nivel de conocimiento de estos profesionales, permitiéndoles adquirir técnicas y estrategias de vanguardia en la preparación de atletas y equipos en sus respectivas disciplinas, con el propósito de elevar el rendimiento deportivo a nivel local y nacional.</p>	<p>Generación la hoja de ruta para la implementación de las capacitaciones</p>	<p>Comité Cantonal de Deportes.</p>	

COMPROMISOS DE Progreser® 2024-2028



Acciones (Qué)	Objetivos (¿Para qué?)	¿Cómo?	Actores estratégicos	ODS Vinculado
<p>Generación del programa Ciclismo respuesta a la movilidad.</p>	<p>Mejorar la seguridad vial y promover un medio de transporte sostenible en el cantón a partir de la promoción de la seguridad y el fomento del ciclismo en Ciudad Quesada a través de acciones como la señalización con espejos en esquinas, campañas de respeto al ciclista, la aprobación de un Reglamento local de movilidad ciclística, la creación de ciclovías y estaciones de bicicletas, y la promoción del uso de bicicletas y car-pooling en empresas locales.</p>	<p>Generación e implementación del plan de acción del programa.</p>	<p>Comité Cantonal de Deportes, Cámaras empresariales.</p>	 
<p>Establecer un programa de desarrollo y promoción del talento deportivo local, dirigido a niños y jóvenes en todas las disciplinas deportivas incluidas en los Juegos Cantonales de Deportes.</p>	<p>Fomentar la participación temprana en el deporte y la identificación de talentos en el cantón, brindando oportunidades de entrenamiento y competencia a jóvenes promesas deportivas. Esto contribuirá a fortalecer el nivel competitivo del equipo municipal en los Juegos Cantonales y a largo plazo, a nivel nacional.</p>	<p>Elaboración de la hoja de ruta para la creación e implementación.</p>	<p>Comité Cantonal de Deportes, Cámaras empresariales.</p>	  
<p>Generación del programa Deporte para Todos, para la activación de poblaciones demandantes de una activación para su salud y calidad de vida.</p>	<p>Promover la inclusión, el bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores y personas con discapacidad a través de la participación en actividades deportivas y recreativas. Esto se logrará mediante la cooperación con diversas organizaciones y la adaptación de infraestructuras deportivas para atender sus necesidades específicas.</p>	<p>Generación e implementación del plan de trabajo.</p>	<p>Comité Cantonal de Deportes, CONAPDIS, CONAPAM, CCSS</p>	 
<p>Promover en conjunto con el ICODER, la ampliación y mejoras del complejo deportivo Maracaná, para que sea un espacio seguro para los atletas y las familias que lo visiten, dotándolo de cámaras, mejor iluminación y otros elementos para que sea un espacio seguro.</p>	<p>Mejorar la infraestructura deportiva del Complejo Deportivo Maracaná para ofrecer instalaciones más completas y diversificadas. Esto busca promover la práctica deportiva y la actividad física en la comunidad, así como brindar opciones de recreación y bienestar a los ciudadanos.</p>	<p>Elaboración de la hoja de ruta.</p>	<p>Comité Cantonal ICODER, Ministerio de Salud</p>	 
<p>Promover en conjunto con el ICODER, el desarrollo del proyecto de Ciudad Deportiva de Pocosol propuesto por la ADI de Pocosol.</p>	<p>Crear un espacio deportivo completo y funcional en Pocosol que fomente la participación en actividades deportivas, el desarrollo de talento local y la promoción de un estilo de vida activo y saludable en la comunidad.</p>	<p>Elaboración de la hoja de ruta.</p>	<p>Comité Cantonal ICODER, Ministerio de Salud</p>	  

COMPROMISOS DE Progreser®

2024-2028



Acciones (Qué)	Objetivos (¿Para qué?)	¿Cómo?	Actores estratégicos	ODS Vinculado
Promover la creación de espacios deportivos en nuevas disciplinas.	Brindar oportunidades para la práctica de nuevas disciplinas deportivas, permitiendo a los atletas entrenar de manera segura y adecuada, y fomentando el desarrollo de talento en estas áreas en el cantón.	Elaboración de la hoja de ruta.	Comité Cantonal de Deportes.	 
Gestionar mecanismos de ayuda a personas en condición de vulnerabilidad para la promoción de la educación y el deporte de alto rendimiento.	Proporcionar las herramientas y recursos necesarios para que las personas en situación de vulnerabilidad puedan acceder a oportunidades educativas de calidad y desarrollar sus habilidades en el deporte, contribuyendo así a su desarrollo integral y brindando igualdad de oportunidades para alcanzar su máximo potencial.	Generación e implementación de una hoja de ruta.	IMAS, Comité Cantonal de Deportes.	  
Implementar la Estrategia San Carlos: Cantón Bilingüe.	A partir de alianzas estratégicas, promover el desarrollo de una comunidad que sea bilingüe y que promueva el uso y preservación de dos o más idiomas en el ámbito local.	Generación de un plan de gestiones institucionales.	INA, ITCR UNED, Agencia de Desarrollo.	 
Empoderar el liderazgo de los sancarleños a partir de la creación de la Escuela del Liderazgo.	Empoderar a los líderes y lideresas locales, dotándolos de las herramientas necesarias para abordar los desafíos y oportunidades en el ámbito cantonal, promoviendo un enfoque holístico de la gestión pública y el desarrollo comunitario.	Generación e implementación de una hoja de ruta.	Ministerio de Cultura y Juventud, Consejo de la Persona Joven, Organizaciones de Sociedad Civil Asojoven.	   
Generación del programa Yo Estudio STEM para la búsqueda de una mayor permanencia dentro del sistema educativo.	Promover la educación en áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM en inglés) en niños y jóvenes del cantón de San Carlos a través de la participación de profesionales exitosos que provienen de la zona. Haciendo énfasis desde una perspectiva de género que permita potenciar la integración de las mujeres en áreas no convencionales.	Generación de un plan de acción.	Organizaciones de sociedad civil, INA, Universidades, INAMU, Comité de la Persona Joven, MICITT	 
Coordinar una feria anual de promoción vocacional para educación universitaria y técnica en San Carlos	Promover que los jóvenes y población sancarleña en general se forme profesional o técnicamente y se inserten en el mercado laboral en áreas de alta demanda.	Generación e implementación de una hoja de ruta.	Universidades, INA, Agencia de Desarrollo.	 

COMPROMISOS DE Progreser® 2024-2028



Acciones (Qué)	Objetivos (¿Para qué?)	¿Cómo?	Actores estratégicos	ODS Vinculado
Impulso del programa San Carlos Conectado para una mayor competitividad del cantón.	Fomentar la conectividad en las distintas comunidades para un mayor aprovechamiento de los centros educativos y el sector privado en general.	Formulación e implementación de una hoja de ruta.	MICITT, Fonatel, Coopelesca	   
Potenciar los sistemas de comunicación de oportunidades educativas en territorio nacional e internacional.	Mejorar la difusión y accesibilidad de información relacionada con programas académicos, becas, intercambios educativos y otras oportunidades de aprendizaje, tanto dentro del país como en el ámbito internacional.	Plan de trabajo.	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.	   
Generar mecanismos de buenas prácticas y colaboración entre los centros educativos y la sociedad civil.	Aprovechar la página web de la Municipalidad para una mayor comunicación y generación de alianzas entre los distintos actores involucrados en el desarrollo educativo.	Generación de un plan de acción.	Universidades y MEP.	  
Promover la resolución alterna de conflictos vecinales.	Potencialización de la Casa de Justicia para la facilitación de mecanismos de negociación y mediación en conflictos comunitarios a lo largo de todo el cantón a partir de las Casas de Justicia y los Centros Cívicos para la Paz.	Generación de un plan de acción.	MJP.	
Atención de los flujos migratorios a partir de la elaboración y puesta en marcha de una política pública cantonal de migración.	Generación de la política pública que permita la integración y tránsito eficiente de los flujos migratorios del cantón de conformidad a los mejores estándares en materia de planificación y garantía de los derechos humanos.	Generación e implementación de una hoja de ruta.	Mideplan, Sistema de Naciones Unidas Organizaciones de Sociedad Civil, Cámaras empresariales y Universidades.	

COMPROMISOS DE Progreser® 2024-2028



Acciones (Qué)	Objetivos (¿Para qué?)	¿Cómo?	Actores estratégicos	ODS Vinculado
<p>Generación de la Estrategia de Empoderamiento de las Mujeres para el ejercicio pleno de los derechos y la equidad de género en el cantón.</p>	<p>Prevenir y abordar la violencia de género y otros desafíos sociales, promoviendo la equidad de género, el empoderamiento de las mujeres y su autonomía económica a través de la educación.</p>	<p>Generación e implementación de una hoja de ruta.</p>	<p>MICITT MJP INAMU Organizaciones de Sociedad Civil.</p>	     
<p>Puesta en marcha del plan para la atención a personas en condición de calle y adicción.</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de estas personas, ofreciendo servicios de refugio, asesoramiento, tratamiento y rehabilitación, con el propósito de facilitar su reintegración social, promover la recuperación de sus vidas y reducir los riesgos asociados a la condición de calle y la adicción en la comunidad.</p>	<p>Formulación e implementación de una hoja de ruta.</p>	<p>IAFA, Ministerio de Salud, Organizaciones de Sociedad Civil.</p>	 
<p>Implementación de un programa de promoción de la salud mental para personas en condición de vulnerabilidad.</p>	<p>Mejorar el bienestar psicológico y emocional de este grupo de población, ofreciendo recursos y servicios que promuevan la prevención, el apoyo y la promoción de la salud mental.</p>	<p>Generación e implementación de una hoja de ruta.</p>	<p>Ministerio de Salud, Organizaciones de Sociedad Civil, Colegio de Médicos.</p>	  
<p>Puesta en marcha del programa San Carlos amigo de los Adultos Mayores para la promoción de espacios de interacción, aprovechamiento del tiempo y calidad de vida de las personas adultas mayores del cantón.</p>	<p>Fomentar la participación activa de los adultos mayores en la comunidad, proporcionar oportunidades de socialización, y ofrecer actividades y recursos que contribuyan a su bienestar físico, emocional y social.</p>	<p>Formulación e implementación de una hoja de ruta.</p>	<p>Comité Cantonal de Deportes, Cámaras empresariales, Agencia de Desarrollo ZN, Conapam, Ministerio de Salud, IMAS.</p>	  

COMPROMISOS DE Progreser®

2024-2028



Acciones (Qué)	Objetivos (¿Para qué?)	¿Cómo?	Actores estratégicos	ODS Vinculado
<p>Impulsar la Estrategia de Oportunidades para Personas con Discapacidad que permita la integración plena de las personas en condición de discapacidad y sus núcleos familiares.</p>	<p>Gestionar e implementar mecanismos de garantía de los derechos de las personas con discapacidad y su familia a partir de la creación de espacios de educación, empleo y salud.</p>	<p>Generación e implementación de una hoja de ruta.</p>	<p>IMAS, Ministerio de Salud Organizaciones de Sociedad Civil, MEP, CONAPDIS, CONAPAM.</p>	   

03. Desarrollo ambiental: Cantón Sostenible

La visión de desarrollo ambiental propuesta por Progreser es un enfoque integral y comprometido con la sostenibilidad y el bienestar de la comunidad. Esta visión se basa en una serie de acciones y objetivos concretos que tienen como objetivo principal garantizar un equilibrio armonioso entre el crecimiento económico, la protección del medio ambiente y el bienestar de los ciudadanos.

Entre las acciones por ejecutar se encuentran:

- Promover el ordenamiento territorial a través del Plan Regulador.
- Garantizar el derecho a la ciudad mediante la creación de pulmones recreativos distritales y espacios verdes.
- Atender la contaminación visual y auditiva en el cantón.
- Crear boulevares para embellecer los cascos urbanos.
- Implementar el reglamento de residuos sólidos de la Municipalidad de San Carlos para que tenga cobertura a nivel cantonal.
- Impulsar un programa de compostaje en los hogares.
- Promover la economía circular a través de la recolección selectiva de residuos valorizables.
- Garantizar servicios de recolección de residuos en todo el cantón.
- Fortalecer alianzas público-privadas para gestionar residuos de manera sostenible.
- Implementar un plan integral de protección de fuentes hídricas y su uso adecuado.
- Gestionar un proyecto de alcantarillado sanitario en cascos urbanos.
- Impulsar políticas de adaptación al cambio climático y mitigación de riesgos naturales.
- Promover modelos de producción sostenible como NAMAS.
- Fortalecer la educación ambiental desde temprana edad.
- Promover el bienestar animal a través de un plan de atención coordinado con voluntarios.
- Generar campañas para fomentar la adopción, castración y tenencia responsable de mascotas.

Progreser se basa en un enfoque de desarrollo económico del territorio de manera armoniosa con la protección del medio ambiente. Esta visión se traduce en acciones concretas que promueven la sostenibilidad, la calidad de vida de los ciudadanos y la preservación del entorno natural en el Cantón de San Carlos.

COMPROMISOS DE Progreser® 2024-2028



Acciones (Qué)	Objetivos (¿Para qué?)	¿Cómo?	Actores estratégicos	ODS Vinculado
<p>Promover el proceso de ordenamiento territorial en el Cantón de San Carlos a partir de la oficialización del Plan Regulador</p>	<p>Promover un desarrollo sostenible que armonice el bienestar de la población, el uso de recursos naturales y la preservación del medio ambiente, a través de la gestión de riesgos, la regulación de asentamientos humanos y el apoyo a actividades económicas y sociales en la comunidad.</p>	<p>Generación de un consenso para la oficialización del Plan Regulador.</p>	<p>Otros partidos políticos.</p>	
<p>Garantizar el derecho a la ciudad a partir de la creación de pulmones recreativos distritales, recuperando los espacios urbanos y creando parques en medio de la ciudad y rutas naturbanas. Con un primer piloto en el distrito de Ciudad Quesada y el aprovechamiento de territorios disponibles de la municipalidad y otras instituciones.</p>	<p>Garantizar el disfrute de los ciudadanos sancarleños.</p>	<p>Definición de una estrategia para el embellecimiento de la ciudad</p>	<p>MINAE.</p>	
<p>Atención de la publicidad para la reducción de la contaminación visual y auditiva existente en el cantón.</p>	<p>Reglamentar los mecanismos para la atención a la contaminación audiovisual para un mayor bienestar de las personas y un embellecimiento de la ciudad.</p>	<p>Definición de una estrategia para el embellecimiento de la ciudad</p>	<p>MinSalud y MINAE.</p>	
<p>Creación de boulevares para el embellecimiento de los cascos urbanos de conformidad a los requerimientos de los territorios.</p>	<p>Construir boulevares que embellezcan y mejoren los cascos urbanos de acuerdo a las necesidades específicas de cada territorio, contribuyendo así a la estética y funcionalidad de nuestras áreas urbanas.</p>	<p>Construcción del boulevard en Ciudad Quesada y definición de una hoja de ruta para el de Fortuna y Agua Zarcas.</p>	<p>MINAE, GIZ, UNGL, IFAM.</p>	
<p>Implementar el reglamento de residuos sólidos de la Municipalidad de San Carlos para que tenga cobertura a nivel cantonal.</p>	<p>Operativizar el reglamento de gestión de residuos de la Municipalidad de San Carlos, para promover prácticas más eficientes y sostenibles en la administración de residuos en nuestro cantón.</p>	<p>Definición de una hoja de ruta para la implementación del reglamento.</p>	<p>MINAE Ministerio de Salud.</p>	
<p>Impulsar un programa de compostaje en los hogares como fuente de disminución de residuos orgánicos en el relleno sanitario y como base para mineralizar los suelos urbanos.</p>	<p>Promover y ejecutar un programa de compostaje en los hogares para reducir la cantidad de residuos orgánicos en el relleno sanitario y aprovecharlos como recurso para mejorar la calidad del suelo urbano a través de la mineralización.</p>	<p>Generación de un plan piloto en zonas residenciales.</p>	<p>MinSalud y MAG.</p>	

COMPROMISOS DE Progreser®

2024-2028



Acciones (Qué)	Objetivos (¿Para qué?)	¿Cómo?	Actores estratégicos	ODS Vinculado
Promoción de la economía circular a partir de la recolección diferenciada de residuos valorizables en todo el cantón.	Fomentar la recolección selectiva de residuos valorizables en todo el cantón con el propósito de impulsar la economía circular y maximizar el aprovechamiento de recursos.	Generación de una hoja de ruta para la promoción de una economía circular.	Ministerio de Justicia y Paz	   
Garantizar servicios de recolección de residuos en todo el cantón de San Carlos.	Asegurar la prestación continua de servicios de recolección de residuos en todo el cantón de San Carlos, garantizando así la limpieza y la gestión adecuada de los desechos en nuestra comunidad.	Activación de un plan para la democratización de estos servicios.		 
Fortalecer las alianzas público privadas para buscar alternativas para disponer los residuos, de manera tecnificada, innovadora y fortaleciendo el desarrollo sostenible.	Realizar colaboraciones entre el sector público y privado para explorar soluciones tecnológicas e innovadoras en la gestión de residuos, promoviendo así el desarrollo sostenible en nuestro cantón.	Generación e implementación de una estrategia para la generación de alianzas público-privadas para la atención de residuos		   
Implementar un plan integral de protección de las fuentes hídricas y su uso adecuado, a través de una gestión interinstitucional que involucre a organizaciones locales, empresas privadas, cooperativas y la población en general.	Fomentar la colaboración interinstitucional y comunitaria en la implementación de un plan integral de protección de las fuentes hídricas, asegurando su uso sostenible y responsable en beneficio de la comunidad y el entorno natural.	Generación e implementación de una hoja de ruta que considere elementos centrales como la arborización, recuperación de ríos urbanos, limpieza de laderas de ríos, reforestación de cuencas hidrográficas y el fortalecimiento de las ASADAS.	AyA MinSalud	 
Gestionar un proyecto de alcantarillado sanitario en los principales cascos urbanos del cantón, iniciando con las etapas de factibilidad y planificación del proyecto.	Liderar la gestión de un proyecto de alcantarillado sanitario en los núcleos urbanos clave del cantón, comenzando con las fases de evaluación de viabilidad y planificación del proyecto.	Promoción de una estrategia para la implementación de un proyecto de alcantarillado.	AYA, MinSalud, MINAE.	 

COMPROMISOS DE Progreser®

2024-2028



Acciones (Qué)	Objetivos (¿Para qué?)	¿Cómo?	Actores estratégicos	ODS Vinculado
<p>Impulsar políticas de adaptación al cambio climático y adaptación de riesgo inminente a partir de los puntos calientes que pueden representar una amenaza natural.</p>	<p>Promover políticas de adaptación al cambio climático y mitigación de riesgos inminentes, centrándonos en las áreas críticas que pueden ser vulnerables a amenazas naturales.</p>	<p>Implementación de un plan para la atención de puntos calientes para la atención de riesgos.</p>	<p>MINAE y CNE.</p>	
<p>Promoción de modelos NAMAS (Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas), como modelo de producción sostenible que representa una reducción de gases de efecto invernadero (GEI).</p>	<p>A partir de un plan para la coordinación interinstitucional, promover la adopción de modelos NAMAS (Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas) como un enfoque de producción sostenible que contribuye a la reducción de gases de efecto invernadero (GEI).</p>	<p>Generación de alianzas público-público y público-privadas para la ampliación de la cobertura en la zona norte.</p>	<p>MINAE y MAG.</p>	
<p>Fortalecimiento de la educación ambiental desde educación temprana de los sancaresños.</p>	<p>Establecer un programa de educación ambiental sostenido y en coordinación con MEP, la Escuela Municipal del Agua y Universidades, para poder ser impartido en los sistemas de educación del cantón. Que abarque temas de Gestión integrada de residuos sólidos y gestión integrada del recurso hídrico.</p>	<p>Generación e implementación de un plan de acción para el fortalecimiento de los recursos hídricos.</p>	<p>MEP y Universidades.</p>	
<p>Promover el Bienestar Animal, a través de un plan de atención en coordinación con voluntarios, en manejo de animales maltratados y de la calle.</p>	<p>Promover el bienestar animal mediante un plan de atención en coordinación con voluntarios, enfocado en el cuidado y manejo de animales maltratados y en situación de calle.</p>	<p>Definición de una hoja de ruta para la implementación del plan.</p>	<p>Organizaciones de sociedad civil, Cámaras empresariales, Servicio Nacional de Salud Animal.</p>	
<p>Generación de campañas para promover la adopción, castración, capacitación de tenencia de mascotas y otros.</p>	<p>Fomentar la adopción responsable de mascotas, la castración como medida de control de la población animal, y la capacitación de los dueños de mascotas para promover una tenencia responsable de animales de compañía.</p>	<p>Desarrollar campañas de concienciación que fomenten la adopción, castración y la capacitación en la tenencia responsable de mascotas, entre otras acciones relacionadas con el cuidado animal.</p>	<p>Organizaciones de sociedad civil, Cámaras empresariales, Servicio Nacional de Salud Animal.</p>	
<p>Promoción de la certificación municipal a comunidades, empresas y comercios que realicen acciones de sostenibilidad como un incentivo de cambio hacia una cultura sostenible.</p>	<p>Fomentar la adopción de prácticas sostenibles en comunidades, empresas y comercios en nuestro cantón, y otorgar certificaciones municipales a aquellos que demuestren un compromiso activo.</p> <p>Esto será parte del Informe Local Voluntario de los ODS.</p>	<p>Generación de un programa de gestión sostenible</p>	<p>Mideplan, Naciones Unidas.</p>	
<p>Posicionamiento de San Carlos como un cantón amigo del Desarrollo Sostenible</p>	<p>Implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible como una oportunidad para la generación de mayor bienestar y oportunidades para todos y todas. Esto comprende liderar en la Red de Cantones Promotores de los ODS y la elaboración de Informes Locales Voluntarios.</p>	<p>Elaborar e implementar un Plan de Acción para un mayor desarrollo sostenible en San Carlos</p>	<p>Sistema de Naciones Unidas y Mideplan.</p>	

04. Infraestructura y Servicios Municipales; San Carlos: Gobierno Local Eficiente

La visión de infraestructura y servicios municipales de Progreser se centra en el desarrollo sostenible y la mejora continua de las condiciones de vida en el Cantón de San Carlos. Este enfoque se refleja en una serie de acciones y objetivos estratégicos que abordan áreas clave de la infraestructura y los servicios públicos. A través de estas iniciativas, Progreser busca construir un futuro más resiliente y próspero para la comunidad, con un énfasis en la calidad de vida, la sostenibilidad ambiental y la eficiencia en la gestión pública.

Entre las acciones por ejecutar se encuentran:

- Desarrollar infraestructura resiliente al cambio climático en el sistema de agua y saneamiento del cantón.
- Desarrollar planes de movilidad urbana en los cascos centrales de Ciudad Quesada, Aguas Zarcas, Fortuna y Pital.
- Gestionar las actividades por medio de procesos para mejorar el control de la calidad de los servicios brindados, detectar ineficiencias y promover la mejora continua.
- Implementar un programa de mejora y mantenimiento de la infraestructura vial en el cantón de acuerdo con los requerimientos de desarrollo de las comunidades.
- Mejorar el servicio de seguridad ciudadana a través de la Policía Municipal, proporcionando los recursos necesarios, ya sean humanos o tecnológicos, que permitan un mejor desempeño.
- Modernizar la plataforma tecnológica de la Municipalidad para agilizar los trámites, el seguimiento y la finalización de manera digital, eliminando la necesidad de largas filas y esperas interminables.
- Promover la expansión de la infraestructura de internet de alta velocidad en todo el cantón de San Carlos.

Progreser aboga por un San Carlos más resiliente, eficiente y próspero, donde la calidad de vida de sus habitantes se vea mejorada, la sostenibilidad ambiental sea una prioridad y la tecnología desempeñe un papel fundamental en el progreso y la modernización de la municipalidad.

COMPROMISOS DE Progreser® 2024-2028



Acciones (Qué)	Objetivos (¿Para qué?)	¿Cómo?	Actores estratégicos	ODS Vinculado
<p>Desarrollar infraestructura resiliente al cambio climático en el sistema de agua y saneamiento del cantón.</p>	<p>Garantizar la continuidad del suministro de agua potable para los próximos 50 años, identificando fuentes sostenibles y claras, mientras se implementan controles eficientes para reducir la pérdida de agua no contabilizada. Además, iniciar el proceso de desarrollo de infraestructura de saneamiento en las ciudades más pobladas del cantón para mejorar la gestión de aguas residuales y promover la salud pública y el bienestar ambiental.</p>	<p>Definición e implementación de una estrategia para la garantía del derecho al agua a las generaciones actuales y futuras.</p>	<p>AyA ASADAS.</p>	
<p>Desarrollar planes de movilidad urbana en los cascos centrales de Ciudad Quesada, Aguas Zarcas, Fortuna y Pital.</p>	<p>Priorizar al peatón y promover la movilidad sostenible y equitativa en estas áreas urbanas, fomentando el uso de la bicicleta, mejorando la formalización y eficiencia del transporte público, y reduciendo los tiempos de traslado para los residentes y visitantes de estos centros urbanos.</p>	<p>Creación e implementación de la hoja de ruta.</p>	<p>MOPT CONAVI Cámaras empresariales.</p>	
<p>Implementar un programa de mejora y mantenimiento de la infraestructura vial en el cantón de conformidad a los requerimientos de desarrollo de las comunidades.</p>	<p>Mejorar la calidad y seguridad de la red vial cantonal a través de la implementación de buenas prácticas en el mantenimiento de rutas de lastre y tierra, la construcción de superficies duraderas en asfalto y concreto, y la construcción y mantenimiento de puentes. Esto se llevará a cabo mediante la consulta y colaboración constante con los Concejos de Distrito, Asociaciones de Desarrollo y Comunidades Organizadas para abordar las necesidades específicas de cada comunidad y garantizar una conectividad eficiente y segura en el cantón.</p>	<p>Generación del plan de acción para una infraestructura vial eficiente y equitativa.</p>	<p>CONAVI, MOPT, Consejos de Distritos.</p>	
<p>Promover la expansión de la infraestructura de internet de alta velocidad en todo el cantón de San Carlos.</p>	<p>Convertir a San Carlos en un polo de atracción para nómadas digitales y profesionales, tanto nacionales como internacionales, proporcionándoles una comunidad segura y rodeada de naturaleza, así como una infraestructura tecnológica estable para el desarrollo de sus actividades laborales.</p>	<p>Generación e implementación de una hoja de ruta para hacer a San Carlos un cantón digitalizado e inteligente.</p>	<p>MICITT.</p>	

COMPROMISOS DE Progreser®

2024-2028



Acciones (Qué)	Objetivos (¿Para qué?)	¿Cómo?	Actores estratégicos	ODS Vinculado
Mejorar el servicio de seguridad ciudadana a través de la Policía Municipal, dando los recursos necesarios ya sean humanos o tecnológicos que permitan un mejor desempeño.	Mejorar el servicio de seguridad ciudadana a través de la Policía Municipal, proporcionando los recursos humanos y tecnológicos necesarios para optimizar su desempeño y garantizar la seguridad y el bienestar de los residentes del cantón.	Generación e implementación de un plan de acción.	Ministerio de Seguridad.	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Elaborar e implementar el Programa San Carlos Segura para la atención de los puntos calientes que permitan a los sancarleños estar y sentirse seguros.	Fortalecer la coordinación interinstitucional entre el gobierno local y el Ministerio de Seguridad Pública con el fin de abordar de manera efectiva los puntos calientes o áreas problemáticas en el cantón de San Carlos, y así garantizar la seguridad y el bienestar de sus habitantes. Además de incluir un sistema de cámaras de seguridad eficientes para la atención efectiva, creación de espacios seguros, políticas comunitarias y fortalecimiento de la policía municipal.	Desarrollar e implementar un plan de acción interinstitucional para la atención de zonas problemáticas.	Ministerio de Seguridad Pública.	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
Creación de la Unidad Canina	Mejorar la capacidad de respuesta y efectividad de las operaciones de seguridad, mediante la incorporación de perros especialmente entrenados en actividades específicas, como detección de sustancias ilegales, control de multitudes, detección de explosivos, entre otras, con el fin de fortalecer la seguridad y la capacidad de respuesta de la municipalidad.	Definición e implementación de un plan de acción para la puesta en marcha de la Unidad Canina.	Ministerio de Seguridad Pública.	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Generación de espacios preventivos de seguridad.	Crear entornos seguros y protegidos donde se minimice el riesgo de incidentes delictivos o situaciones de peligro, a través de la implementación de medidas y estrategias de prevención que promuevan la seguridad de las personas, sus propiedades y su bienestar general. Estos espacios buscan prevenir la comisión de delitos y promover un ambiente en el que los ciudadanos puedan vivir, trabajar o recrearse con confianza y tranquilidad.	Definición e implementación.	Comité Cantonal de Deportes Ministerio de Justicia y Paz.	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
Gestión de las actividades por medio de procesos, esto permite mejor control de la calidad de los servicios brindados, detección de ineficiencias, mejora continua.	Implementar la gestión de actividades por medio de procesos en la Municipalidad para mejorar el control de calidad de los servicios brindados, detectar ineficiencias y promover la mejora continua en la administración municipal.	Generación e implementación de un plan de acción.	MEIC.	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Modernizar la plataforma tecnológica de la Municipalidad que permita la agilización de los trámites, el seguimiento y su finalización de manera digital sin necesidad de largas filas ni esperas interminables.	Modernizar la plataforma tecnológica de la Municipalidad con el fin de permitir la realización de trámites, seguimiento y finalización de manera digital, eliminando la necesidad de largas filas y esperas interminables, para brindar a los ciudadanos un servicio más eficiente y accesible.	Generación e implementación de un plan de acción.	MICITT.	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

05. Gobierno Abierto y sostenible: San Carlos participativo, colaborativo y transparente

La visión de gobierno abierto y sostenible de Progreser propone para el Cantón de San Carlos es un enfoque revolucionario que busca transformar la forma en que la administración municipal interactúa con sus ciudadanos y gestiona sus recursos. Esta visión se basa en una serie de acciones y objetivos concretos que apuntan a mejorar la transparencia, la participación ciudadana, la eficiencia y la sostenibilidad en todos los niveles de gobierno local. En esencia, se trata de empoderar a la comunidad y promover un desarrollo que beneficie a todos de manera equitativa y sostenible.

Entre las acciones por ejecutar se encuentran:

- Aplicar modelos de gestión pública para presupuestar, ejecutar y evaluar los recursos municipales de manera efectiva.
- Establecer un programa de capacitación y sensibilización para promover la participación activa de los ciudadanos.
- Implementar el programa Municipalidad Abierta para facilitar el acceso a información pública.
- Establecer sistemas de seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos públicos con indicadores verificables.
- Posicionar a San Carlos como un cantón amigable con el Desarrollo Sostenible.
- Potenciar la eficiencia de los mecanismos de comunicación y transparencia de la Municipalidad de San Carlos para mejorar el aprovechamiento de la información municipal.

Progreser se compromete a un abordaje integral de las funciones municipales, apegado a la transparencia, la participación ciudadana, la eficiencia y la sostenibilidad. Se trata de empoderar a la comunidad y trabajar juntos para construir un futuro más prometedor y equitativo. Esta visión no solo transforma la forma en que se lleva a cabo la administración municipal, sino que también sienta las bases para un desarrollo sostenible a largo plazo que beneficie a todos los ciudadanos del cantón.

COMPROMISOS DE Progreser® 2024-2028



Acciones (Qué)	Objetivos (¿Para qué?)	¿Cómo?	Actores estratégicos	ODS Vinculado
<p>Potenciar la eficiencia de los mecanismos de comunicación y transparencia de la Municipalidad de San Carlos para un mayor y mejor aprovechamiento de la información municipal.</p>	<p>Transformación de la página web municipal en un portal amigable con la totalidad de actores sociales, que promueva la eficiencia y la eficacia en la gestión municipal.</p>		<p>Agencia de Desarrollo de la ZN, Universidades Cámaras empresariales. Organizaciones de Sociedad Civil.</p>	
<p>Implementar sistemas de seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos públicos, con indicadores claros y verificables.</p>	<p>Mejorar la transparencia y la eficiencia en la gestión pública al establecer un mecanismo efectivo para evaluar el desempeño de los proyectos y programas gubernamentales, garantizando así el uso eficaz de los recursos fiscales y la rendición de cuentas al cantón.</p>	<p>Generación e implementación de un plan de acción.</p>		
<p>Implementación del programa Municipalidad Abierta para la puesta en marcha de mecanismos de acceso a la información en la gestión pública.</p>	<p>Garantizar que los ciudadanos tengan acceso a información relevante, oportuna y accesible sobre la gestión pública, promoviendo así la transparencia en la administración municipal.</p>	<p>Generación e implementación de un plan de acción.</p>		
<p>Aplicar modelos de gestión pública que permita una correcta presupuestación, ejecución y evaluación de los recursos municipales.</p>	<p>Potenciar la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos, orientando la toma de decisiones hacia la generación de resultados medibles y tangibles que beneficien a la comunidad y promuevan el desarrollo sostenible del cantón.</p>	<p>Gestionar e implementar un plan de ejecución del modelo de GpRD.</p>	<p>Mideplan</p>	
<p>Establecer un programa de capacitación y sensibilización para fomentar la participación ciudadana.</p>	<p>Promover la educación cívica y la cultura de la participación, tanto entre la ciudadanía como entre los servidores públicos, con el propósito de fortalecer la colaboración activa y significativa en la toma de decisiones locales y garantizar la inclusión de todos los sectores sociales en los procesos participativos.</p>	<p>Generación e implementación de un plan de acción.</p>	<p>MEP y Ministerio de Cultura y Juventud.</p>	



Síguenos en:   